

Boletín Oficial

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

Registrado como artículo de segunda clase con fecha
Cuatro de Marzo de Mil Novecientos Veinticuatro

BI-SEMANARIO

OFICINAS
PALACIO DE GOBIERNO

Las leyes y disposiciones de carácter oficial son obligatorias con el solo hecho de publicarse en este Periódico. Los avisos de interés particular solo se publicaran previo acuerdo con el Oficial Mayor de Gobierno y pago del precio respectivo.

Tomo CXXVII

Hermosillo, Sonora, Jueves 12 de Marzo de 1981.

Núm. 21

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

DECRETO No. 157, que aprueba las tarifas que deberán pagar los usuarios, por consumo de Agua Potable, derechos por alcantarillado sanitario, cuotas por instalación de tomas domiciliarias y conexión de alcantarillado sanitario, así como por concepto de reconexiones y los derechos de cabeza para fraccionamientos para la ciudad de Nogales, Sonora. 2

DECRETO No. 158 que aprueba las tarifas que deberán pagar los usuarios a la empresa paraestatal "Servicios de Agua y Drenaje de Nuevo Guaymas", S. A. 5

EDICTO relativo al recurso de inconformidad interpuesto entre otros por el señor Jesús Silva Hurtado, contra actos del C. Presidente Municipal de Caborca, Sonora. 8

AVISOS JUDICIALES

EDICTO en Juicio Información Testimonial promovió Rosalío Huerta Pérez. 9

EDICTO en Juicio Información Testimonial promovió Francisco Ibarra Jáuregui. 10

EDICTO en Juicio Información Testimonial promovió Emma Gómez de Aguilar. 10

EDICTO en Juicio Información Testimonial promovió Abelardo Figueroa Moreno. 10

EDICTO en Juicio Información Testimonial promovió Catalina Avilés Amaya. 10

EDICTO en Juicio Información Testimonial promovió Agustín Hermosillo Ramírez. 11

EDICTO en Juicio Información Testimonial promovió Bonifacio Leyva Gómez. 11

EDICTO en Juicio Información Testimonial promovió María Dolores Coronado García. 11

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovió Cruz Tebaqui González. 12

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovió Víctor Soto Valencia. 12

EDICTO en Juicio Testamentario a bienes de Carolina Quenner

Saldade Viuda de De la Vega. 12

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Adrián Manuel Arvizu Moreno y otros. 13

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Julio Martínez Ríos. 13

AVISO Notarial sobre Sucesión Testamentaria a bienes de Julia Leyva Viuda de Frago. 13

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Benito López Espinoza. 13

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes Esperanza Macías de Vargas. 14

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Santana Castillo Burrola. 14

EDICTO EN Juicio Intestamentario a bienes de Eugenio Montoya Gutiérrez. 14

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Hildegardo Taddei Andrade. 14

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Trinidad Germán Ramírez. 15

EDICTO en Juicio Testamentario a bienes de Tirso Verdugo Reyes. 15

EMPLAZAMIENTO a Francisco Lugo en Juicio Divorcio Necesario promovido por María de Jesús Loreto Figueroa. 15

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Lic. José G. Hollos H., contra Víctor Manuel Munguía García. 15

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Lic. Carlos Aubry contra Ramón Valdez Acuña. 16

EDICTO en Juicio Hipotecario promovió Alejandro Oroz Haros contra Beatriz Gastélum. 16

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Francisco Moreno contra Benjamín L. Lagarda Burgos. 17

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Lic. Lorenzo Jerez contra Héctor Alfonso Gastélum Méndez. 17

(Pasa a la Pág. 33)

PODER EJECUTIVO

EL C. DR. SAMUEL OCAÑA GARCIA, GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, a sus habitantes, sabed:

Que el H. Congreso del Estado, se ha servido dirigirme el siguiente DECRETO:

NUMERO 157

EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, EN NOMBRE DEL PUEBLO, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE

DECRETO

QUE APRUEBA LAS TARIFAS QUE DEBERAN PAGAR LOS USUARIOS POR CONSUMO DE AGUA POTABLE, DERECHOS POR ALCANTARILLADO SANITARIO, CUOTAS POR INSTALACION DE TOMAS DOMICILIARIAS Y CONEXION DE ALCANTARILLO SANITARIO, ASI COMO POR CONCEPTO DE RECONEXIONES Y LOS DERECHOS DE CABEZA PARA FRACCIONAMIENTOS PARA LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA.

ARTICULO 1o.- Se establecen las tarifas que deberán pagar los usuarios por consumo de agua potable en la Ciudad de Nogales, Sonora, haciéndose obligatoria la observancia y pago de las mismas a partir de la fecha de publicación del presente Decreto en el Boletín Oficial del Estado. Las tarifas a que se refiere este Artículo son las siguientes:

I.- PARA USO DOMESTICO.

De 0 a 15 m³, consumidos o no en el mes, se pagarán como cuota -- mínima \$45.00

de 15.1 a 30 m³, se pagarán \$3.50 x m³.

de 30.1 a 50 m³, se pagarán \$4.00 x m³.

de 50.1 a 100 m³, se pagarán \$4.50 x m³.

de 100.1 a 200 m³, se pagarán \$5.50 x m³.

de 200.1 a 500 m³, se pagarán \$6.75 x m³.

de 500.1 en adelante, se pagarán \$8.50 x m³.

II.- PARA SERVICIO COMERCIAL.

De 0 a 15 m3, consumidos o no en el mes, se establece una cuota mínima de \$60.00.

de 15.1 a 30 m3, se pagarán \$ 5.00 x m3.

de 30.1 a 50 m3, se pagarán \$6.00 x m3.

de 50.1 a 100 m3, se pagarán \$7.50 x m3.

de 100.1 a 200 m3, se pagarán \$9.00 x m3.

de 200.1 a 500 m3, se pagarán \$11.00 x m3.

de 500.1 en adelante, se pagarán \$13.00 x m3.

III.- PARA SERVICIO INDUSTRIAL.

De 0 a 50 m3, consumidos o no en el mes, se pagará una cuota - - mínima de \$400.00

de 50.1 a 100 m3, se pagarán \$10.00 x m3.

de 100.1 a 500 m3, se pagarán \$12.00 x m3.

de 500.1 m3 en adelante, se pagarán \$15.00 x m3.

ARTICULO 2o.- Por la prestación del servicio de alcantarillado sanitario, los usuarios conectados a la red deberán pagar un derecho consistente en \$20.00 mensuales.

ARTICULO 3o.- Las cuotas por concepto de instalaciones de tomas domiciliarias y de conexiones de alcantarillado sanitario, - serán determinadas por el organismo operador de los respectivos -- sistemas, con base en los datos obtenidos por el presupuesto que - deberá elaborarse en cada caso.

ARTICULO 4o.- Cuando por morosidad los usuarios dejen de pagar al organismo operador hasta dos mensualidades consecutivas - de los derechos por consumo de agua potable y alcantarillado sani- tario, dicho organismo podrá cobrar una cuota por reconexión del - servicio correspondiente, hasta por la cantidad de \$50.00 a los -- morosos.

ARTICULO 5o.- Cuando se trate de nuevos fraccionamientos de predios, cuyos servicios de agua potable y alcantarillado se va yan a conectar a las redes administradas por la empresa "Servicio- Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de Nogales, - Sonora", los fraccionadores deberán cubrir los siguientes derechos:

- a) Por conexión de agua potable, \$100,000.00 por litro - por segundo; y

- b) Por conexión del servicio de alcantarillado sanitario, \$4.25 por m2. del área vendible.

TRANSITORIOS :

ARTICULO PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

ARTICULO SEGUNDO.- El ámbito espacial de validez del presente Decreto lo constituirá la Ciudad de Nogales, Sonora.

ARTICULO TERCERO.- El presente Decreto estará en vigor hasta el día 31 de Diciembre de 1981.

Comuníquese al Ejecutivo para su sanción y promulgación.

SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

Hermosillo, Sonora, a 10 de marzo de 1981.

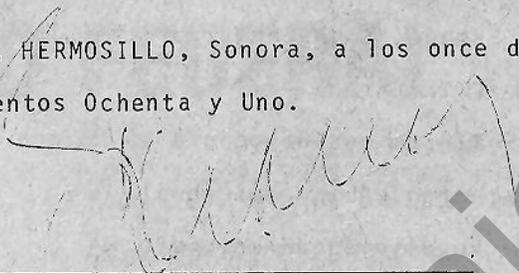

LIC. CARLOS GAMEZ FIMBRES,
DIPUTADO PRESIDENTE.


PROFRA. EULALIA LIZ SCHMIDT DE PINEDA,
DIPUTADO SECRETARIO.

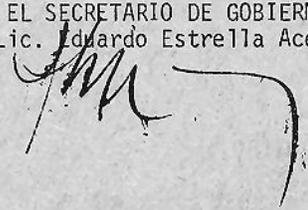

ESTEBAN ROJAS SALDIVAR,
DIPUTADO SECRETARIO.

POR TANTO, mando se publique en el Boletín Oficial del Estado y se le dé el debido cumplimiento.

PALACIO DE GOBIERNO, HERMOSILLO, Sonora, a los once días del mes de marzo de mil novecientos Ochenta y Uno.


Dr. Samuel Ocaña García

EL SECRETARIO DE GOBIERNO,
Lic. Eduardo Estrella Acedo.


EL C. DR. SAMUEL OCAÑA GARCIA, GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, a sus habitantes, sabed:

Que el H. Congreso del Estado, se ha servido dirigirme el siguiente DECRETO:

NUMERO 158

EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, EN NOMBRE DEL PUEBLO, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE

DECRETO

QUE APRUEBA LAS TARIFAS QUE DEBERAN PAGAR LOS USUARIOS A LA EMPRESA PARAESTATAL "SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE NUEVO GUAYMAS, S.-A."

ARTICULO UNICO.- Se autoriza a la Empresa Paraestatal - "Servicios de Agua y Drenaje de Nuevo Guaymas, S.A." para que a partir de la publicación del presente decreto en Boletín Oficial-

del Estado, ponga en vigor las siguientes tarifas:

AGUA POTABLE:

- | | |
|---|--------------------|
| a).- Mínimo con derecho a 15 M3/mes | \$ 210.00 |
| b).- Metro cúbico adicional | 14.00 |
| c).- Reposición de servicio | 195.00 |
| d).- Hidrantes municipales contra incendio | 235.00 Anuales (1) |
| e).- Parques, áreas verdes y jardines municipales | 0.80 M3 |

DERECHOS DE CONEXION:

- | | |
|--|------------|
| a).- Hoteles, Condominios y edificios de apartamentos e instalaciones recreativas litro por segundo (incluye alcantarillado) | 104,000.00 |
| b).- Otros desarrollos, instalaciones o construcciones.- litro por segundo (incluye alcantarillado) | 390,000.00 |
| c).- Conexiones domiciliarias.- por metro cuadrado de superficie de terreno | 14.00 M2 |

ALCANTARILLADO:

- | | |
|---|----------|
| a).- Mínimo con derecho a 15 M3 de agua potable consumida | 95.00 |
| b).- M3 adicional de agua potable consumida | 3.10 |
| c).- Conexión descarga domiciliaria | 6,240.00 |

(1).- Los gastos de construcción e instalación, materiales, etc., serán por cuenta de los fraccionadores o del Municipio.

Las tarifas que se autorizan por este decreto podrán ser ajustadas por la Empresa anualmente en relación al "Índice Nacional de precios al Consumidor" elaborado por el Banco de México, S.A.

TRANSITORIOS :

ARTICULO 1o.- Se deroga el Decreto número 221, publicado en el Boletín Oficial del Estado número 31 de fecha 18 de abril de 1979.

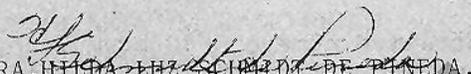
ARTICULO 2o.- El presente decreto entrará en vigor a partir de la fecha de publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Comuníquese al Ejecutivo para su sanción y promulgación.

SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

Hermosillo, Sonora, a 10 de marzo de 1981.


LIC. CARLOS GAMIZ FIMBRES,
DIPUTADO PRESIDENTE.


PROFRA. HILDA LUZ SERRANO DE PINEDA,
DIPUTADO SECRETARIO.


ESTEBAN ROJAS SALDIVAR,
DIPUTADO SECRETARIO.

POR TANTO, mando se publique en el Boletín Oficial del Estado y se le dé el debido cumplimiento.

PALACIO DE GOBIERNO, HERMOSILLO, Sonora, a los once días del mes de marzo de mil novecientos Ochenta y Uno.

Dr. Samuel Ocaña García


EL SECRETARIO DE GOBIERNO,
Lic. Eduardo Estrella Acedo.



Comité de Consulta y
Vigilancia del Servicio de
Autotransportes en el
Estado de Sonora
HERMOSILLO, SONORA

COMITE DE CONSULTA Y VIGILANCIA DEL SERVICIO
PUBLICO DE AUTOTRANSPORTES EN EL ESTADO.

EDICTO:

En el Expediente Administrativo número 5/80 acumulado, relativo al recurso de inconformidad interpuesto entre otros por el señor Jesús Silva Hurtado, contra actos del C. Presidente Municipal de Caborca, Sonora, se dictó un acuerdo con fecha febrero once del año en curso, que a la letra dice:

ACUERDO.- Hermosillo, Sonora, febrero once de mil novecientos ochenta y uno. - - - - -
- - - Vistos los oficios a que refiere la razón de recibo que antecede, téngase al C. Presidente Municipal de Caborca, Sonora, mediante oficio 0125/81 dando cumplimiento al requerimiento que éste Comité le formulara mediante oficio número 0971 de diciembre cinco próximo pasado y por notificando mediante el mismo que a los CC. GUILLERMO BERMUDEZ, RAUL PINO NOGALES, JESUS CASTILLO, ARNULFO CORREA, FLAVIO GERARDO R. GARCIA, LUIS EDMUNDO R. GARCIA, ABEL LOPEZ GONZALEZ, LEONEL MORALES VEGA, GABRIEL PEREZ FIGUEROA y CELIA DE VALENZUELA, -- mismos que tienen el carácter de terceros perjudicados en los recursos de inconformidad que se tramitan en -- forma acumulada bajo el expediente 5/80, no ha sido posible notificarles dichos recursos por no localizarseles en ése Municipio, por lo que atentos a la facultad que a éste Comité le concede el artículo 234 de la Ley de Tránsito y Autotransportes del Estado, se ordena se notifique y emplace por medio de Edictos que se publiquen por tres veces consecutivas en el Boletín Oficial del Estado y en el periódico El Imparcial de ésta ciu-

dad, haciendo del conocimiento de éstos terceros perjudicados que a partir de la fecha de la última publicación tienen un término de diez días para apersonarse a la tramitación del recurso de inconformidad en que se actúa, quedando las copias de traslado a su disposición en las oficinas de éste Comité situado en Ignacio Romero y Manuel Gutierrez Nájera, Planta Alta, Colonia Valle Verde, Hermosillo, Sonora. -----

Publiquese por tres veces consecutivas en el Boletín Oficial del Estado y periódico El Imparcial.

--- LOS CC. LICENCIADOS MARCO ANTONIO YANAHARA MORA, FAUSTO ACOSTA GONZALEZ Y C. HUMBERTO MOLINA CELAYA; MIEMBROS DEL COMITE DE CONSULTA Y VIGILANCIA DEL SERVICIO PUBLICO DE AUTOTRANSPORTES EN EL ESTADO. -----

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO

Rosalío Huerta Pérez, presentóse éste Juzgado ofreciendo información testimonial, Expediente 2005/80, objeto justificar posesión para adquirir prescripción Lote Doce, Manzana Setenta plano Catastral población Esperanza, Municipio Cajeme, perteneciente Colonia Urbana "Pueblo Nuevo", superficie 466 metros cuadrados, medidas y colindancias:

Norte en 40 metros, Agustín Hermosillo

Ramírez; Sur igual medida, Manuel Castor Rosales; Este en 12.20 metros cuadrados Avenida B. Juárez; Oeste en 11 metros, Juan Antonio Rochín, Información mandóse recibir citación colindantes encargado Registro Público Propiedad, Presidente Municipal, DIEZ HORAS DOCE MARZO PROXIMO. Citanse interesados creáense derecho oponerse información.

C. Sría Primera de lo Civil.

C. RODOLFO TORRES DIAZ.

255--15--18--21

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.**

E D I C T O

Francisco Ibarra Jáuregui, presentóse éste Juzgado ofreciendo información testimonial, Expediente 2006/80, objeto justificar posesión para adquirir por prescripción Lote Uno, Manzana 70, plano Catastral, Población Esperanza, Municipio Cajeme, perteneciente Colonia Urbana "Pueblo Nuevo", superficie 234 metros cuadrados, medidas y colindancias:

Norte, 10.50 metros calle Jalisco; Sur igual medida, Rosendo Villegas Estrella; Este, 22.30 metros, Ramona Estrella Covarrubias; Oeste igual dimensión, Avenida Zaragoza. Información mandóse recibir citación colindante, encargado Registro Público Propiedad, Presidente Municipal, DIEZ HORAS TRECE MARZO PROXIMO. Cítanse interesados creáense derechos oponerse información.

C. Sría Segunda de lo Civil
C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.

256--15--18--21

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.**

E D I C T O

Emma Gómez de Aguilar, presentóse este Juzgado ofreciendo información testimonial, Expediente 2008/80, objeto justificar posesión para adquirir prescripción Lote Cinco, Manzana Setenta, Plano Catastral, Población Esperanza, Municipio Cajeme, perteneciente Colonia Urbana "Pueblo Nuevo", superficie de 452.50 metros cuadrados, medidas colindancias:

Norte en 38.50 metros, Rosendo Villegas Estrellas; Sur 38.10 metros, Indeliza Gómez de Montoya; Este 12.60 Mts., Oralía Gutiérrez

Núñez; Oeste 11.00 metros, Avenida Zaragoza. Información mandóse recibir citación colindantes encargado Registro Público Propiedad, Presidente Municipal, DOCE HORAS DOCE MARZO PROXIMO. Cítense interesados creáense derecho oponerse información.

C. Sría. Segunda de lo Civil
C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.

257--15--18--21

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.**

E D I C T O

Abelardo Figueroa Moreno, presentóse éste Juzgado ofreciendo información testimonial, Expediente 2007/80, objeto justificar posesión para adquirir prescripción Lote Nueve, Manzana Setenta, plano Catastral, Población Esperanza, Municipio Cajeme, perteneciente Colonia Urbana "Pueblo Nuevo", superficie 491 metros cuadrados, medidas colindancias:

Norte 36 metros, María del Carmen Carroza Longoria; Sur 36 metros, María del Carmen Ochoa de Martínez; Este 14.90 metros, María Isidora González y Jannet C. Rosas; Oeste 12.20 metros Avenida l. Zaragoza. Información mandóse recibir citación colindantes encargado Registro Público Propiedad, Presidente Municipal, DOCE HORAS DOCE MARZO PROXIMO. Cítanse interesados creáense derecho oponerse información.

C. Sría Primera de lo Civil.
C. RODOLFO TORREZ DIAZ.

258--15--18--21

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.**

E D I C T O

Catalina Avilés Amaya, presentóse éste Juzgado ofreciendo información testimonial,

Expediente 2010/80, objeto justificar posesión para adquirir prescripción Lote Doce, Manzana Setenta plano Catastral, Población Esperanza, Municipio Cajeme, perteneciente Colonia Urbana "Pueblo Nuevo", superficie 401 metros cuadrados, medidas colindancias:

Norte 35 metros, Silvia Leyva de Martínez; Sur igual medida, calle Yucatán; Este once metros, Bonifacio Leyva Gómez y Mario Esquer V.; Oeste 11.30 metros, Avenida Zaragoza. Información mandóse recibir citación colindantes encargado Registro Público Propiedad, Presidente Municipal, DIEZ HORAS DOCE MARZO PROXIMO, cítanse interesados creáanse derecho oponerse información.

C. Sría Segunda de lo Civil.

C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.

259--15--18--21

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.**

E D I C T O

Agustín Hermosillo Ramírez, presentóse éste Juzgado ofreciendo información testimonial, Expediente 2011/80, objeto justificar posesión para adquirir prescripción Lote Trece, Manzana Setenta plano Catastral, Población Esperanza, Municipio Cajeme, perteneciente Colonia Urbana "Pueblo Nuevo", superficie 628 metros cuadrados, medidas colindancias:

Norte en 40 metros, Calle Jalisco; Sur en igual medida con Rosalío Huerta Pérez; Este 16.40 metros, Avenida Benito Juárez; al Oeste 16 metros, Juan Antonio Rochín. Información mandóse recibir citación colindantes encargado Registro Público Propiedad, Presidente Municipal, DIEZ HORAS VEINTISEIS MARZO PROXIMO. Cítanse interesados

creáanse derecho oponerse información.

C. Srío Primero de lo Civil.

C. ROLDOLFO TORRES DIAZ.

260--15--18--21

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.**

E D I C T O

Bonifacio Leyva Gómez, presentóse éste Juzgado ofreciendo informe testimonial, Expediente 2003/80, objeto justificar posesión para adquirir prescripción Lote Número 25, Manzana 70 plano Catastral, Población Esperanza, Municipio Cajeme, perteneciente Colonia Urbana "Pueblo Nuevo", superficie 314.00 metros cuadrados, medidas colindancias:

Norte 40.00 metros, Mario Esquer Valenzuela; Sur igual medida, calle Yucatán; Este 8.30 metros, Avenida Juárez; Oeste 7.40 metros, con Catalina Avilés Amaya, Información mandóse recibir citación colindante encargado Registro Público Propiedad, Presidente Municipal DIEZ HORAS, VEINTISIETE MARZO PROXIMO. Cítanse interesados creáanse derecho oponerse información.

C. Sría Primero de lo Civil.

C. RODOLFO TORREZ DIAZ.

261--15--18--21

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.**

E D I C T O

María Dolores Coronado García, presén-

tese éste Juzgado ofreciendo información testimonial, Expediente 2009/80, objeto justificar posesión para adquirir prescripción Lote Número 7, Manzana 70 plano Catastral Población Esperanza, Municipio Cajeme, perteneciente Colonia Urbana "Pueblo Nuevo", superficie 734 metros cuadrados, medidas colindancias:

Norte 37 metros, Indeliza Gómez de Montoya; Sur igual medida, María del Carmen Cardoza Longoria; Este 19.70 metros, Rodolfo Gutiérrez y Raymundo González; Oeste igual medida, Avenida Zaragoza. Información mandóse recibir citación colindantes, encargado Registro Público Propiedad, Presidente Municipal, DOCE HORAS 26 MARZO PROXIMO, citándose interesados creáense derecho oponerse información.

C. Sria Primero de lo Civil.
C. RODOLFO TORRES DIAZ.

262--15--18--21

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
AGUA PRIETA, SONORA.**

EDICTO

Juicio Declarativo de Propiedad, promueve Cruz Tebaqui González, Expediente 442/81, adquirir prescripción positiva predio rústico "El Conito", ubicado dentro del predio "San Joaquín", Municipio de Fronteras, Sonora, superficie 22-71-00 Hectáreas. Sigüientes colindancias: Al Norte Arturo Morales; al Sur Angel Moreno López; al Este, con Lotes de los antiguos Ejidos de Fronteras; al Oeste con Parcela Ejidal Km. 47. Señaláronse ONCE HORAS DIECINUEVE DE MARZO AC-TUAL, Información Testimonial.

Agua Prieta, Sonora, Febrero 2 de 1981.

El Secretario del Ramo Penal en Funciones de

lo Civil.

C. RODOLFO VALDEZ ENRIQUEZ.

263--15--18--21

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.**

EDICTO

Juicio Declarativo de Propiedad, Exp. 2388-80, promovido Víctor Soto Valencia, acreditar posesión sobre Lote 67, Manzana 20 del nuevo poblado de la Col. Cumuripa esta ciudad; Superficie 543.75 Mts.2, medidas y colindancias: Norte 14.50 Mts. con calle Veinte de Noviembre; Sur 14.50 Mts. con Lote 77; Oriente 37.50 Mts., con Lote 66; Poniente 37.50 Mts. con Lote 68. Testimonial verificarse éste Juzgado DIEZ HORAS DEL DIA 17 DE MARZO AÑO EN CURSO. Citense interesados comparezcan hacer valer sus derechos.

Cd. Obregón, Son., en Feb. 4-1981.

C. Sria Segunda Civil.
C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.

264--15--18--21

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
RAMO CIVIL**

H. NOGALES, SONORA.

EDICTO

Auto Febrero Nueve de 1981, radicóse Juicio Testamentario, bienes de Carolina Quenner Saldate Vda. de De la Vega, convócase herederos y acreedores comparezcan deducir derechos Junta celebrarse éste Juzgado DIA VEINTICINCO DE MARZO AÑO EN

CURSO DIEZ TREINTA HORAS.

H. Nogales, Sonora, a 12 de Febrero de 1981.

El C. Secretario Primero.

C. HECTOR MANUEL LOPEZ DELGADO.

397--18--21

ta de Herederos a las ONCE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE MARZO PROXIMO.

Agua Prieta, Sonora, Febrero 18 de 1981.

El C. Secretario del Ramo Civil.

C. NORBERTO FLORES ROMERO.

399--18--21

JUZGADO MIXTO PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL
AGUA PRIETA, SONORA.

E D I C T O

Radicóse éste Juzgado Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de los señores Fadrique Manuel Arvizu Moreno, Ernestina Moreno Vda. de Arvizu y José Dionicio Arvizu Moreno, Exp. No. 35/81. Convóquense quienes considérense derecho Herencia, y acreedores preséntese Juicio deducirlos Junta de Herederos a las ONCE HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE MARZO PROXIMO.

Agua Prieta, Sonora, Febrero 18 de 1981.

El C. Secretario del Ramo Civil.

C. NORBERTO FLORES ROMERO.

398--18--21

AVISO NOTARIAL:

En términos y para efectos artículo 829 Código Procedimientos Civiles, se hace saber que mediante escritura pública número 5,707, Volumen 69, de 14 de febrero en curso, otorgada en el Protocolo a mi cargo, se inició tramitación notarial Sucesión Testamentaria a bienes de la señora Julia Leyva Viuda de Frago, habiéndose presentado Testamento Público Abierto y Partida de Defunción correspondiente.

El señor Ernesto Frago Pacheco, único heredero y albacea aceptó herencia y procederá a formar Inventario bienes.

Cananea, Sonora, febrero 17 de 1981.

LIC. HOMERO C. GONZALEZ,

Notario Público Número 60.

400--18--21

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL
AGUA PRIETA, SONORA.

E D I C T O

Radicóse éste Juzgado Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del señor Julio Martínez Ríos, Exp. No. 38/81. Convóquese quienes considérense con derecho Herencia. Y acreedores preséntese Juicio deducirlos Jun-

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CAJEME, SONORA.

E D I C T O

Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Benito López Espinoza, denunciado por Amelia Córdova López Vda. de López, junta herederos verificarse local este Juzgado DOCE HORAS DIA VEINTE DE MARZO AÑO EN CURSO, convóquense quienes créanse derecho herencia presentarse deducir dere-

chos, Exp. Núm. 79/81.

Ciudad Obregón, Sonora, Febrero 11 de 1981.

C. Secretario Primero.

P.D. RENE OCTAVIO ESQUER VASQUEZ.

401-18-21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL

SAN LUIS R. C. SON., MEX.

EDICTO.

Juzgado de Primera Instancia Ramo Civil esta ciudad, auto fechado Nueve de Febrero del año en curso, Exp. No. 129/81, radícase Intestamentario bienes Esperanza Macías de Vargas, convóquese presuntos herederos y Acreedores deducir derechos términos Artículo 771 Código Procesal Civil. Celebración Junta Herederos LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE MARZO PROXIMO.

San Luis R.C. Son., Febrero 11-1981.

El Secretario de Acuerdos.

C. FRANCISCO JAVIER GAONA LACARRA.

402-18-21

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL,
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

INTESTAMENTARIO A BIENES DE
SANTANA CASTILLO BURROLA.

Auto fechado veintisiete octubre 1980, túvose radicado Juicio referencia, convóquese quienes créanse con derecho herencia acreedo-

res deducirlo a juicio DIEZ HS. VEINTICINCO MARZO EN CURSO. Exp. No. 1784/79.

Febrero 12 de 1981.

El C. Srio. Sdo. de Acdos.

LIC. ROMELIA RUIZ CAZAREZ.

403-18-21

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL,
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

INTESTAMENTARIO A BIENES DE:
EUGENIO MONTOYA GUTIERREZ.

Auto fechado febrero dos de mil novecientos ochenta y uno.- Túvose radicado juicio referencia, promovido por Octaviano Ramírez Ríos, convóquese quienes créanse con derecho herencia y acreedores a deducirlo a juicio DIEZ HORAS DEL DIA TRECE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, tenga lugar junta de herederos.- Exp. No. 206-81.

Febrero 13 de 1981.

C. Srio. Segundo de Acuerdos.

LIC. ROMELIA RUIZ CAZAREZ.

404-18-21

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA.

EDICTO.

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DEL SENOR
HIDELGARDO TADDEI ANDRADE.

Convócase quienes considérense derechos

herencia y Acreedores; preséntense a deducirlos. Junta de herederos y nombramiento de Albacea, celebrarse este Juzgado el día VEINTISEIS DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, A LAS ONCE HORAS.

Cananea, Sonora, a 11 de Febrero de 1981.

Secretaria del Ramo Civil
C. LUCIA GARCIA DIAZ.

405--18--21

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.
HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO:

**INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA
C. TRINIDAD GERMAN RAMIREZ.**

Auto fecha doce febrero año en curso, túvose radicado juicio referencia, convóquese quienes créanse con derecho herencia y acreedores deducirlo a juicio DIEZ HORAS CA-TORCE ABRIL PROXIMO.- Expediente 286-81.

Febrero 18 de 1981.

C. Sria. Segunda de Acuerdos.
LIC. ROMELIA RUIZ CAZAREZ.

406--18--21

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL.**

**DISTRITO JUDICIAL DE
GUAYMAS, SONORA.**

EDICTOS:

Juicio Testamentario bienes Tirso Verdugo Reyes, convócase quienes créanse derecho herencia y acreedores, deducirlo términos

Artículo 771 Código de Procedimientos Civiles, junta herederos celebrarse DIEZ HORAS DIA VEINTICINCO DE MARZO PROXIMO este Juzgado. Expediente 989/80.

El Secretario Primero de Acuerdos.

C.P.D. MARIA GUADALUPE GUTIERREZ
ARBALLO

407--18--21

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO

**EMPLAZAMIENTO AL SR. FRANCISCO
ROMERO LUGO.**

Por auto Enero Veintiocho Año en Curso, radicado Juicio Divorcio Necesario, Artículo 425 Fracc. VIII Código Civil, promovido por María de Jesús Loreto Figueroa, Exp. 172/81, protestando ignorar domicilio se emplaza por medio Edictos para dentro término cuarenta días a partir última publicación conteste demanda quedando copia traslado a su disposición esta Secretaría, previniéndole designe domicilio esta ciudad dónde oír notificaciones apercibimiento legal.

Febrero 16 de 1981.

C. Srio. Segundo de Acuerdos.
FERNANDO GARCIA BAUTISTA.

415--19--20--21

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.**

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil, Núm. 311/80, promovido por Lic. José G. Hoyos H., Endosatario en Procuración de Unión de Crédito Comercial de Sonora, S.A. de C.V., contra Víctor Manuel Munguía García, ordenóse rematar Subasta Pública Segunda Almoneda si-

guientes bienes: Lote Siete de la Manzana Quince de la segunda sección de la Colonia Sochiloo, de esta ciudad con superficie de trescientos sesenta metros cuadrados; cincuenta acciones de la Serie "A" de la empresa denominada Unión de Crédito Comercial de Sonora, S.A. de C.V.; un reloj marca Rolex tipo Oyster Perpetual en colores acero y dorado; un anillo de oro de 18 kilates, con 16 gramos de oro con dos brillantes y una esmeralda en figura al centro de rectángulo y tres cuadros en donde se encuentran enclavadas las piedras...; convóquense postores y acreedores siendo postura legal que cubra dos terceras partes de \$554,500.00 (QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) menos el 20% sobre dicha cantidad por tratarse de Segunda Almoneda; Remate verificaráse Juzgado Primero Civil DIA 17 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO A LAS 12:00 HORAS.

Ciudad obregon, Sonora, Marzo 3 de 1981.

C. Secretario Primero.

RODOLFO TORRES DIAZ.

426--20--21--22

Sureste: 214.00 Mts. con Rosalío Valdez y Ma. Jesús Valdez.

Sureste: 1390.15 Mts. Río Sonora y terrenos propiedad de Jesús Molinares y otros.

Predio rústico agricultura, ubicado Comisaría San José de Gracia, Municipio Hermosillo, Sonora, Superficie 2-87-00 Has.

Noreste: 257.43 Mts. terrenos Jesús Molinares.

Noroeste: 210.70 Mts. terreno de Elena Molinares Vda. de Moreno.

Sureste: 226.33 Mts. con Callejón de servicio y terreno del Ejido San José de Gracia.

Sirviendo base Remate: \$123,370.00 M.N., y postura legal cubra dos terceras partes dicho avalúo.

Srio. Segundo de Acuerdos.

MARTHA EVA GADEA DE CAMPA.

427--20--21--22

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil, Exp. 1168/80, promovido por Lic. Carlos Aubry Vs. Ramón Valdez Acuña; señalaronse DIEZ HORAS VEINTISEIS DE MARZO AÑO EN CURSO, tenga lugar Primera Almoneda Remate siguiente bien:

Predio rústico, ubicado en la Comisaría San José de Gracia, Municipio de Hermosillo, superficie 16-11-00 Has.

Noroeste: 367.56 Mts. San José de Gracia.

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO

Juicio Hipotecario, Expediente 1951/76, promovido Alejandro Oroz Haros Vs. Beatriz Gastélum ordenóse rematar Subasta Pública Primera Almoneda siguiente bien inmueble: Finca ubicada en Lote 62 Manzana 19 Colonia Reforma, Navojoa, Sonora y terreno rústico localizado al Sur del Poblado Masiaca dentro del predio Huiviris. Siendo postura la que cubra dos terceras partes de \$3'104,000.00 TRES MILLONES CIENTO CUATRO MIL PESOS MONEDA NACIONAL. Remate verificaráse Juzgado Primero Civil DIA TREIN-

TA DE MARZO PROXIMO DIEZ HORAS.

Cd. Obregón, Son., Febrero 26 de 1981.

C. Secretario Primero Civil:
RODOLFO TORRES DIAZ.

428--20--21--22

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

E D I C T O

CONVOCATORIA REMATE:
SEGUNDA ALMONEDA:

Juicio Ejecutivo Mercantil, Exp. 1873/80, promovió Francisco Moreno Vs. Benjamín L. Lagarda Burgos, señalaronse DIEZ HORAS DIA TREINTA DE ABRIL AÑO EN CURSO, tenga lugar éste Juzgado Remate Segunda Almoneda siguiente bien:

Lote 21 Manzana III, Fracc. "Palmar del Sol", Superficie de 203.25 Mts. cuadrados, siguientes medidas y colindancias:

Norte, 8.87 Mts., con Lote 9 y 3.60 Mts. con Lote 8; Suroeste 10.51 Mts. con Calle Aurora; Sureste en 20.00 Mts. con Lote 20; Al Noroeste 20.00 Mts. con Lote 22.

Sirviendo base Remate la cantidad de \$792,000.00 M.N., con la rebaja del 20%, hágase publicación convocando postores.

Hermosillo, Sonora, Febrero 26 de 1981.

C. Secretario Primero de Acuerdos.
FRANCISCO JAVIER GAONA LACARRA.

429--20--21--22

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

H. CABORCA, SONORA.

E D I C T O

Juicio Ejecutivo Mercantil 201/80 Lic. Lorenzo Jerez contra Héctor Alfonso Gastélum Méndez, convócase Remate Primera Almoneda, a postores y acreedores, ONCE HORAS, TREINTA MARZO PROXIMO, siguientes bienes:

2 Lotes terreno rústico 50 hectáreas cada uno región agrícola "Los Chirriones ó La Laguna", Municipio Altar, Sonora.

Lote 8 colinda Norte 500 metros Evaristo Salazar; Sur igual medida predio "La Laguna"; Este 1000 metros Lote 9 y Oeste igual medida Lote 6 Sr. Adalberto Rosas; con pozo profundo con bomba 10 pulgadas Jhonston y motor combustión interna Cummins 350 h.p. con 120 litros por segundo y en explotación agrícola actual 25 hectáreas y otras mejoras.
\$962,500.00 Pesos M.N.

Lote 9 colinda Norte 500 metros Evaristo Salazar; Sur igual medida predio "La Laguna"; Este 1000 metros Bernardo Rebeil y Oeste igual medida Lote 8 y mejoras.
\$220,000.00 Pesos M.N.

Precio base Remate: Anteriores precios.

Postura legal: Cubra dos terceras partes anteriores precios.

Caborca, Sonora, Febrero 19, 1981.

Secretario Primero de Acuerdos
LIC. HUMBERTO ACEDO CASTRO.

430--20--21--22

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.**

E D I C T O

CONVOCATORIA DE REMATE.

PRIMERA ALMONEDA.

Juicio Ejecutivo Mercantil, Expediente Número 672/79, promovió Lic. Héctor Morán Tapia, Vs. Servicios Buldozer, S. de R.L. de C.V., señalándose las ONCE HORAS DEL DIA VEINTE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO, tenga lugar éste Juzgado, Rematé Primera Almoneda, siguientes bienes embargados:

Tractor Marca Caterpillar, Modelo D-6-C, Serie No. 74A-2459.

Tractor Marca Caterpillar, Modelo D-6-C, Serie No. 10K-9760.

Tractor Marca Caterpillar, Modelo D-6-C, Serie No. 99J-1949.

Tractor Marca Caterpillar, Modelo D-6-C, Serie No. 69J-3189.

Tractor Marca Caterpillar, Modelo D-6-C, Serie No. 10K-11765.

Tractor Marca Caterpillar, Modelo D-7-F, Serie No. 94N-8381.

Tractor Marca Caterpillar, Modelo D-7-F, Serie No. 94N-4872.

Tractor Marca Caterpillar, Modelo D-7-F, Serie No. 93N-1778.

Soldadora Marca Solmec 400 Amps.

Compresor de Aire Marca Jacuzzi, Modelo 5-30-30.

Motobomba Marca Jacuzzi, Modelo 6M.

Tractor Marca Case, Serie No. 8281214, Modelo 930-CK.

Tanque de 1000 litros.

3 Rooters para Tractor Caterpillar D-7.

Bástago para Ripper de Tractor Caterpillar D-7.

Rastrillo o Peine para Tractor Caterpillar D-6.

Rastrillo o Peine para Tractor Caterpillar D-7.

Rodillo Compactador.

Equipo de Soldadura Autógena.

Silla Pop-Sit, Modelo 1300.

Aparato de Aire Acondicionado Marca Carrier.

Máquina Calculadora Marca Ransom Modelo 201P.

Cooler Marca Imperial, Serie No. 45-65-2.

Equipo de Radiocomunicación.

Pick-Up Marca Chevrolet, Modelo 1976.

Camión Marca Chevrolet, Modelo 1977.

Pick-Up Marca Dodge, Modelo 1977.

Camión Marca Chevrolet, Modelo 1978.

Archivero de cuatro gavetas, metálico, Marca Steele, Modelo 1537.

Pick-Up Marca Dodge, Modelo 1977.

Sirviendo como base de Remate \$12'965,250.00 (DOCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), precio avalúo pericial y postura legal, cubra dos terceras partes, hágase publicación convocando a postores y acree-

dores.

FERNANDO GARCIA BAUTISTA.

Febrero 23 de 1981.

431-20-21-22

C. Srio. Segundo de Acuerdos.



DIRECCION DEL TRABAJO Y
PREVISION SOCIAL DEL
ESTADO DE SONORA

JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE
DEL ESTADO

EDICTO

- - - El Presidente, Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Sonora, dentro del expediente 234.3^o78 "23 promovido por Manuel Encinas Torres en contra de Antonio Ramirez por el pago de diversas prestaciones de trabajo, por auto fechado a veintisiete de febrero de mil novecientos ochenta y uno mando sacar a Remate el siguiente -- bien inmueble y sus construcciones en el mismo edificadas:

1.- Lote Urbano No. (1) manzana (30) del fundo legal de la Ciudad de San Luis Rio Colorado, Sonora, con superficie de (no cita) registrado a nombre de Antonio Ramirez bajo la inscripción No. 85 foja 59 sección I de fecha 3 de octubre de 1944. Con las siguientes medidas y Colindancias al norte con calle internacional, al sur con lote 2 con callejon de pormedio, al este con lote No. 3, al oeste con la calle tercera.

Sera Postura legal la que cubra las dos terceras partes del avalúo respectivo que reporta el bien inmueble y sus construcciones, con un valor catastral de \$179, 773.00, (CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), convocandose a postores y a los acreedores que aparecen en certificado de gravámenes "AGENCIA FISCAL DEL ESTADO", mediante EDICTO publicaranse en el Boletín del Gobierno del Estado en el Periodico de mayor circulación en San Luis Rio Colorado, Sonora, y estrados de esta Junta, en inteligencia de que la diligencia de remate en su primera almoneda tendrá lugar, Local de esta Junta a las TRECE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA VEINTI-

TRES DE MARZO DEL AÑO EN CURSO.

HERMOSILLO, SONORA MARZO 9 de 1981.--

A T E N T A M E N T E .
SU FRAGIO EFECTIVO NO. REELECCION
EL SECRETARIO GENERAL DE LA JUNTA

C. RUBEN RIVERA CERVANTES.

COMITADO LOCAL DE CONCILIACION
Y ARBITRAJE
DEL ESTADO DE SONORA
HERMOSILLO, SONORA

“SEGUROS DEL PACIFICO”, S.A.

bación del Acta de Asamblea.

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá verificativo el DIA 18 DE MARZO DE 1981, A LAS 10:00 HORAS, en las Oficinas de esta Compañía, Avenida Serdán Número 20, para tratar y resolver los asuntos que se numeran en la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I.- Lista de Asistencia y verificación del Quórum.
- II.- Informe del Consejo de Administración.
- III.- Proposición de Reforma al Artículo 6 de los Estatutos de la Sociedad.
- IV.- Designación de la persona que deba protocolizar el Acta de la Asamblea y realizar las gestiones judiciales y administrativas para obtener el registro de la Escritura, en caso de aprobarse.
- V.- Redacción, lectura y en su caso, apro-

Para tener derecho de asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar los Títulos de sus Acciones en la Secretaría de esta Compañía o en el Banco Nacional de México, S.A., Oficina Matriz y Sucursales. Contra entrega de las Acciones o de la constancia de haber sido depositadas en las Instituciones mencionadas, que debe hacerse por lo menos con veinticuatro horas de anticipación a la fecha en que la Asamblea deberá celebrarse, se les entregará la correspondiente tarjeta de entrada.

Hermosillo, Sonora, Marzo 12 de 1981.

SERGIO ARAIZA MORUA.

Secretario del Consejo.

440--21

BOLSA DE MAQUINARIA DEL NOROESTE,

S.A. DE C.V.

CIUDAD OBREGON, SONORA.

PRIMERA CONVOCATORIA

El Administrador General Unico de Bol-

sa de Maquinaria del Noroeste, S.A. de C.V., en cumplimiento de la Cláusula Vigésima Séptima de los estatutos acordó convocar a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se verificará el próximo DÍA 31 DE MARZO DE 1981 A LAS 10:00 HORAS, en esta ciudad, en el domicilio social ubicado en Doctor Norman E. Borlaug entre Boulevard Ramírez y Calle 300 de acuerdo con la siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Informe del Administrador General Unico sobre la marcha de los negocios durante el período del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 1980.

II.- Presentación del Balance General al 31 de Diciembre de 1980 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el período del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 1980.

III.- Informe del Comisario.

IV.- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio de 1980, así como de los Actos Administrativos ejecutados durante dicho ejercicio.

V.- Nombramiento del Comisario.

VI.- Nombramiento del Administrador General Unico.

VII.- Aprobación de emolumentos para el Administrador General Unico y para el Comisario.

VIII.- Asuntos Generales.

Se les recuerda a los señores accionistas que en cumplimiento de la Cláusula Vigésima Sexta de los estatutos para intervenir en la Asamblea, deberán depositar sus acciones precisamente en las oficinas de la Sociedad con veinticuatro horas de anticipación a la celebración de la Asamblea, recibiendo a cambio el correspondiente recibo de depósito que ser-

virá de base para el cómputo de votos.

Cd. Obregón, Son., Marzo 9 de 1981.

JOSE MA. BADILLO HERMOSILLO.

Administrador General Unico.

441--21

BOLSA DE MAQUINARIA DEL NOROESTE,

S.A. DE C.V.

CIUDAD OBREGON, SONORA.

SEGUNDA CONVOCATORIA.

El Administrador General Unico de Bolsa de Maquinaria del Noroeste, S.A. de C.V., en cumplimiento de la Cláusula Trigésima acordó convocar a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se verificará en Segunda Convocatoria el próximo 6 DE ABRIL DE 1981 A LAS 10:00 HORAS, en esta ciudad, en el domicilio social ubicado en Doctor Norman E. Borlaug entre Boulevard Ramírez y Calle 300 de acuerdo con la siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Informe del Administrador General Unico sobre la marcha de los negocios durante el período del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 1980.

II.- Presentación del Balance General al 31 de Diciembre de 1980 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el período del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 1980.

III.- Informe del Comisario.

IV.- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio de 1980, así como de los Actos Administrativos ejecutados

durante dicho ejercicio.

V.- Nombramiento del Comisario.

VI.- Nombramiento del Administrador General Unico.

VII.- Aprobación de emolumentos para el Administrador General Unico y para el Comisario.

VIII.- Asuntos Generales.

Se les recuerda a los señores accionistas que en cumplimiento de la Cláusula Vigésima Sexta de los estatutos para intervenir en la Asamblea, deberán depositar sus acciones precisamente en las oficinas de la Sociedad con veinticuatro horas de anticipación a la celebración de la Asamblea, recibiendo a cambio el correspondiente recibo de depósito que servirá de base para el cómputo de votos.

Cd. Obregón, Son., Abril 1o. de 1981.

JOSE MA. BADILLO HERMOSILLO.

Administrador General Unico.

442--21

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.**

E D I C T O

Ejecutivo Mercantil, Exp. 1777-79, Lic. Manuel Gómez del Castillo Vega Vs. Sucesorio Intestamentario a bienes de Idelia Castelo Kersson de Waldhorn, ordenóse rematar Subasta Pública Primera Almoneda siguiente inmueble: Lotes 644 y 645 sección urbanizable del Cerro El Crestón, ubicado en la falda del Cerro El Crestón con vista al Cerro del Tezahue, en San Carlos, Municipio de Guaymas, Son.; Superficie 1,074.84 M2., medidas y colindancias:

Norte: 54.00 Mts. con Lote 646.

Sur: 48.65 Mts. con Lote 643.

Este: 50.28 Mts. con el Cerro El Crestón.

Oeste: 38.98 Mts. con Calle El Crestón. Construcción en él existente.

Convóquense postores y acreedores, Remate verificarse local éste Juzgado DIA TREINTA Y UNO DE MARZO ONCE HORAS AÑO EN CURSO siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de \$1'294,050.00 UN MILLON DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA PESOS.

Cd. Obregón, Son., Marzo 5-1981.

C. Srio. Primero Civil.

C. RODOLFO TORRES DIAZ.

443--21--22--23

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.**

E D I C T O

**CONVOCATORIA DE REMATE
PRIMERA ALMONEDA.**

Juicio Ejecutivo Mercantil, Exp. No. 1529/79, promovió Alejandro Maldonado B., Vs. Rodrigo Tena Figueroa. C. Juez señaló DIEZ HORAS DIA VEINTISEIS MARZO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar local éste Juzgado Remate Primera Almoneda, siguientes bienes embargados:

Juego sala de 6 piezas, sillón triple, sillón doble floreado anaranjado y beige, una mesa de centro rectangular con las siguientes medidas: largo 1.20 Mts. ancho 60 Cms. altura 40 Cms. y de color café caoba oscuro, en regulares condiciones de uso;

Juego de desayunador provenzal moder-

no, con mesa color café y forrada en formica, base fierro color aluminio en forma de 5 tentáculos, con 6 sillas de tubo café, forradas en hule color café en regulares condiciones de uso;

Cuadro figuras frutales marco dorado, forma rectangular siguientes medidas: aproximadamente 80 Cms. ancho por 1.20 Mts. largo en regulares condiciones de uso;

Cuadro con paisaje, marco dorado forma rectangular, siguientes medidas: aproximadamente 80 Cms. ancho, 1.20 Mts. largo en condiciones regulares de uso;

Consoleta semicircular con mesa onix blanco con base compuesta tres patas labradas fierro bronceado, regulares condiciones de uso;

Dos lámparas de mesa, base de fierro color bronce, altura aproximadamente 70 Cms. pantalla blanca, regulares condiciones de uso;

Adorno de centro de mesa, compuesto de una dama de pie sosteniendo una balanza de fierro color bronce, regulares condiciones de uso;

Aparato de refrigeración de ventana, capacidad una tonelada marca M.S. modelo 170, serie 1632 color gris frente de plástico color café en regulares condiciones de uso;

Televisor marca Philco modelo S.S., mueble color café con pantalla 15 pulgadas, serie 78-3877-49 a colores, regulares condiciones de uso;

Sirviendo base Remate: \$41,600.00, precio avalúo pericial y postura legal cubra las dos terceras partes.

2 de Marzo de 1981.

C. Srio. Segundo de Acos.

C. LIC ROMELIA RUIZ C.

444--21--22--23

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.**

EDICTO

**EMPLAZAMIENTO A ELADIO NIDOME
CAZAREZ Y CONSUELO ARCHULETA ESCALANTE DE NIDOME.**

Demanda Ordinaria Mercantil, Cumplimiento forzado, Expediente 2343-80, Vs. Eladio Nidome Cázarez, y Consuelo A. Escalante de Nidome, para que un término treinta días a partir fecha última publicación este Edicto, conteste demanda entablada su contra, opongan excepciones tuvieren y señalen domicilio conocido esta ciudad oír notificaciones, apercibidos de no hacerlo así subsecuentes notificaciones y aún las personales, se harán estrados Juzgado. Copias simples traslado, quedan su disposición secretaria éste Juzgado.

Cd. Obregón, Son., Feb. 23-1981.

C. Juez Primero de lo Civil.

C. Sria. Primera del Ramo Civil.

C. RODOLFO TORRES DIAZ.

445--21--22--23

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL**

SAN LUIS R.C., SONORA, MEX.

EDICTO

C. GUADALUPE BARRAGAN PINUELAS.

Juzgado de Primera Instancia Ramo Civil ésta ciudad radicóse Divorcio Necesario No. 1039/80, promovido Armando Bracamontes Ballesteros contra Usted emplazándolo conteste demanda cuarenta días partir última publicación Edictos, y señale domicilio dónde oír notificaciones apercibido no hacerlo subsecuentes aún personales se harán conforme derecho, quedando copias simples esta Secretaria-

ría a su disposición.

San Luis R.C., Son., Enero 23 de 1981.

El Secretario de Acuerdos.

C. FRANCISCO JAVIER GAONA LACARRA.

446--21--22--23

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO

**CONVOCATORIA DE REMATE.
PRIMERA ALMONEDA.**

Juicio Ejecutivo Mercantil, Expediente No. 1565/79, promovió Ramón Medrano Vieyra, Vs. Soc. Local de Crédito Ejidal "San Ignacio" y Jesús Manuel Gómez, en su carácter de avalista. Señalándose las DOCE HORAS TREINTA Y UNO DE MARZO AÑO EN CURSO, tenga lugar éste Juzgado Remate Primera Almoneda siguiente bien embargados:

Motor estacionario marca Cummins, modelo N855P250, motor No. 28110763, H.P. 250 ANM.

Cabezal, marca Amarillo, Serie No. 139938L, motor No. 110 H.P. con tubería 8".

Tanque estacionario capacidad veinte mil litros.

Tractor marca John Deere Serie No. 6404DR-15-422931R, Modelo No. 4035.

Una terracera marca Carmosa color amarillo.

Un Tractor marca John Deere, serie No. 6405DP-0100178P, Modelo 4235 color verde.

Un bordero dos secciones de cuatro discos cada sección color verde.

Una rastra marca John Deere, Serie No.

E2D49150462P, color verde faltándole los discos y desarmada.

Una Niveladora marca John Deere, Modelo 940-02 color verde encontrándose incompleta.

Un tanque estacionario capacidad diez mil litros.

Un automóvil marca Chevrolet, modelo 1972, Motor 292 Serie No. 31003NLEN00574, Registro Federal de Automóviles 2181252, capacidad una tonelada.

Un motor estacionario marca Cummins, modelo 28110697 Serie No. 198660-N855P250—AR6680HP.250.

Un tanque para almacenamiento de diesel, capacidad de veinte mil litros.

Una Rastra marca John Deere, Serie No. 000076P, Modelo E2G43.

Un Arado marca Universal Serie No. 129, Modelo D 40 color amarillo.

Una sembradora de trigo marca John Deere, Modelo 8350187F, Serie No. 002574N, color verde.

Una Sembradora de algodón marca Internacional, Modelo 14-2, Serie No. 178 de color fierro.

Sirviendo base Remate: \$713,000.00 (SETECIENTOS TRECE MIL PESOS 00/100 M.N.), y postura legal la que cubra el valor pericial. Sirviendo de base Remate respecto al vehículo embargado el valor pericial del mismo o sea la cantidad de \$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). Hágase publicación convocando postores.

Hermosillo, Sonora, a 3 de Marzo de 1981.

C. Srio. Primero de Acuerdos.

C. ERNESTO ESCALANTE CAZAREZ.

447--21--22--23

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
RAMO CIVIL**

CALLE 16 AVENIDA SERDAN No. 258.

GUAYMAS, SONORA,
FEBRERO 16 DE 1981.

E D I C T O

Juicio Divorcio Voluntario, promovido por Alfredo Martínez García y María Eugenia Romero de Martínez, ordenóse sacar Remate siguiente inmueble:

Terreno y construcción ubicado en Lote Número Nueve, Manzana 158 Colonia Gil Samaniego de esta ciudad, siguientes medidas y colindancias:

Norte: 30.69 metros con Lote 10.

Sur: 32.08 Metros con Lote 8.

Este: 10.00 Metros con Boulevard.

Oeste: 10.00 Metros con propiedad particular.

Superficie Total: 314.00 Metros Cuadrados.

Será postura legal dos terceras partes de \$115,000.00 (CIENTO QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.), importe avalúo pericial, diligencia Remate celebraráse TRECE HORAS DIA VEINTICINCO DE MARZO PROXIMO éste Juzgado. Convócase postores. Expediente 1042/77.

El Secretario Primero de Acuerdos.
C.P.D. MARIA GUADALUPE GUTIERREZ
ARBALLO.

448--21--23

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE**

CAJEME, SONORA.

E D I C T O

Expediente 99/80, Juicio Hipotecario, promovido por Jesús Manuel Camacho Higuera carácter Apoderado, UNIBANCO, S.A., contra Federico Pedraza Jiménez y Ofelia Marisela Vázquez de Pedraza Expediente 99/80 ordenóse sacar Remate Primera Pública Almoneda siguiente bien: Predio semi-urbano con Superficie de 19592.27 M2. localizado en la fracción del Lote 7 fraccionamiento para granjas al sur de esta población con la siguiente localización:

Partiendo de la esquina Suroeste del cruce de las calles Guerrero y Michoacán, se miden con rumbo Sur franco, sobre el alineamiento Oeste de la calle Michoacán 695.50 Mts.; de este punto se miden con rumbo Oeste franco 170 Mts., de ahí se miden 186.69 Mts., con rumbo Norte 58°59' Oeste; de este punto que es el punto de partida del Predio que se describe se miden 65 Mts. con rumbo Norte 58°59' Oeste; de ahí se miden 351.70 Mts., con rumbo Norte franco de este punto se miden 65 Mts. con rumbo Sur 58°59' Este; de este punto se miden 351.70 Mts. con rumbo Sur franco para cerrar el polígono y llegar al punto de partida, comprendiendo una superficie de 19,592.27 Mts. cuadrados. Convóquense postores, siendo postura legal que cubra las dos terceras partes \$2,351,072.40 (DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SESENTA Y DOS PESOS 40/100, M.N.), Remate verificarse local éste Juzgado DIA TREINTA DE MARZO AÑO EN CURSO DOCE HORAS.

Cd. Obregón, Son., Febrero 26 de 1981.

C. Primer Secretario.
P.D. RODOLFO TORRES DIAZ.

449--21--23

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA.**

EDICTO

Radicóse Juicio Intestamentario a bienes de Jesús Vázquez Villanueva, Expediente 28/80, promovido por Juan Manuel Vázquez Romo, convóquese presuntos herederos y acreedores, Junta de Herederos que tendrá verificativo en las oficinas de éste Juzgado a las ONCE HORAS DEL DIA TREINTA DE MARZO DEL AÑO EN CURSO.

Ures, Sonora, a 27 de Febrero de 1981.

La Secretaria de Acuerdos.

C. ELVIA DINORAH IRIZAR L.

450--21--24

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.**

EDICTO

Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Nicolás Valle Montoya, Exp. 278-81. Den. Catalina Amaya Amaya, Representante legal de los menores Oscar Nicolás y Sergio, ambos de apellidos Valle Amaya, convóquense personas creáanse con derecho a Herencia y acreedores presentarse deducir sus derechos, Junta de Herederos verificarse este local DIA 27 DE MARZO DIEZ HORAS. AÑO EN CURSO.

Cd. Obregón, Son. Feb. 18-1981.

C. Sria. Segunda Civil.

C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.

451--21--24

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
PUERTO PENASCO, SONORA.**

EDICTO

Radicóse Expediente Número 258/80, Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del señor Julio Baylón Acosta, fundamento Artículo 771, del Código Procesal Civil, convóquese quienes considérense derecho a Herencia; fin presentarse deducir derechos correspondientes.

Junta de Herederos respectiva tendrá lugar éste Juzgado las ONCE HORAS DEL DIA DOS DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO.

Puerto Peñasco, Sonora, a 26 de Febrero de 1981.

El C. Secretario de Acuerdos.

PORFIRIO HERNANDEZ SALGUERO.

452--21--24

**JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO

Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de María Duarte Ramírez de Coronado, denunciado; Juan Coronado Altamirano, Expediente 389/81.

Junta Herederos verificarse local éste Juzgado TRECE TREINTA HORAS, AÑO EN CURSO, DIA TREINTA DE MARZO, convóquese quienes creáanse derechos Herencia presentarse deducirlo. Las publicaciones se harán por dos veces de diez en diez días.

Hermosillo, Sonora, 5 de Marzo 1981.

C. Secretario Segundo de Acuerdos.

C. MARTHA EVA GADEA DE CAMPA.

453--21--24

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.

MAGDALENA DE KINO, SONORA.

E D I C T O:

Expediente número 49/81, radicose Juicio Intestamentario a bienes de Adolfo Félix Cora, promovido por Armida Loustaunau Viuda de Félix.

Convócase quienes consideren derecho a herencia y acreedores a junta de herederos a celebrarse TREINTA DE MARZO PRESENTE AÑO DOCE HORAS.

Marzo 3 de 1981.

**LA SECRETARIA DEL RAMO PENAL
EN FUNCIONES DE CIVIL.**

C. MARIA ELENA GRIJALVA SEPULVEDA.

454-21-24

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.
CIUDAD OBREGON, SONORA.**

E D I C T O:

Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Edmundo Eduardo Avila Castro expediente 392/81 denunciado Jesús Elizabeth Hernández Flores Viuda de Avila, convócase a quienes créanse con derecho a la herencia y acreedores para que se presenten a deducir sus derechos junta herederos verificarse este Juzgado DIEZ HORAS TREINTA DE MARZO EN CURSO.

Cd. Obregón, Son., marzo 2 de 1981.

C. SECRETARIA SEGUNDA CIVIL.

CARMEN A. DIAZ GALLARDO.

455-21-24

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.**

E D I C T O.

Juicio Sucesorio Testamentario a bienes Maria Alvarez Viuda de Feuchter, denunciado por Carlos Feuchter Alvarez y otros junta herederos verificarse este Juzgado DOCE HORAS DIA VEINTITRES MARZO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO. Convóquense quienes créanse derecho herencia presentarse deducirla.exp. No. 1411/80.

Ciudad Obregón, Sonora, febrero 18/81.

SECRETARIO PRIMERO.

P.D. RENE OCTAVIO ESQUER VAZQUEZ.

456-21-24

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA.

HUATABAMPO, SONORA.

"E D I C T O"

**EMPLAZAMIENTO A JOSE DE JESUS
CORRALES PORTILLO.**

Florentino Bobadilla Vega, demanda Juicio declarativo de Propiedad se declare se ha convertido propietario del lote número 231-C manzana 2218 Fraccionamiento Richardson Comisaría Villa Juárez Mpio. Etchojoa, Sonora, Superficie 800 Mts.2. Desconociéndose su domicilio emplácese este conducto encontrándose su disposición copias traslado este Juzgado debiendo contestar demanda dentro de término 20 días partir última publicación igualmente señale domicilio esta ciudad para recibir notificaciones apercibido no hacerlo subsecuentes aún las personales se hará por estrados.

El Secretario Tercero de Acuerdos

MARIO VALENZUELA CLARK.

458-21-24-27

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.
CD. OBREGÓN, SONORA.

E D I C T O.

Endeliza Gómez de Montoya, presentóse este Juzgado ofreciendo información testimonial, Expediente 2016/80, objeto justificar posesión para adquirir prescripción lote número 6 manzana 70, Plano Catastral Población Esperanza, Municipio Cajeme, perteneciente a Colonia Urbana "Pueblo Nuevo", superficie 268.40 metros cuadrados, medidas colindancias; Norte 38.10 metros, con Emma Gómez de Aguilar, al Sur en 37.50 metros, con María Dolores Coronado García, al Este en 7.10 metros con Socorro Sotomayor de Arballo, al Oeste en igual medida con Avenida Ignacio Zaragoza.- Información mandóse recibir citación colindantes, encargado Registro Público Propiedad, Presidente Municipal, DIEZ HORAS NUEVE ABRIL PROXIMO.- Cítense interesados créanse derecho oponerse información.

C. Sría. Segunda de lo Civil.

C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.

459--21--24--27

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CD. OBREGON, SONORA.

E D I C T O.

Rodolfo Gutiérrez Meléndrez, presentose este Juzgado ofreciendo información testimonial, Expediente 2004/80, objeto justificar posesión para adquirir prescripción lote dieciocho manzana setenta plano catastral población Esperanza, Municipio Cajeme, perteneciente colonia Urbana "Pueblo Nuevo", superficie 400 metros cuadrados, medidas colindancias; Norte, 40 metros, Socorro Sotomayor de Arballo; Sur igual medida, Raymundo González Chávez; este, diez metros, Avenida Benito Juárez; Oeste, igual medida, María Dolores Coronado García.- Información mandóse recibir citación colindantes encargado Registro Público Propiedad, Presidente Municipal, DIEZ HORAS DIEZ ABRIL PROXIMO. Cítense interesados créanse derecho oponerse información.

C. Sría. Segunda de lo Civil.

C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.

460--21--24--27

GOBIERNO FEDERAL

"13" DELEG. SONORA
SUB' DELEG. PROC. Y CONTROV.
SEC. REV. Y DEP. DE COLONIAL.

COL: DIVISION DEL NORTE.
MPIO: PTO. PEÑASCO.
EDO: SONORA.

EDIF. BANCA-CREMI DESP.1002
ROSALES Y P. ELIAS CALLES.

Notificación. 1513

Hermosillo, Son., a

Se notifica a los CC. Colonos:

De la Colonia "División del Norte", ubicada dentro del Distrito de Colonización de Altar y Caborca, Municipio de Puerto Peñasco, estado de Sonora, cuya relación se especifica la iniciación de los trámites de cancelación de los derechos que pudieron tener sobre los lotes que le fueron adjudicados y a los cuales se les levantó -- acta de abandono por violación a los artículos 47 y demás relativos del Reglamento General Agrícolas y Ganaderas vigente y en apego al artículo 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria, concediéndose un plazo de -- 30 días hábiles a partir de la fecha de la última publicación para que presente las pruebas y alegatos que a su derecho convengan de no hacerlo así, el procedimiento de privación de derechos se tramitara y en su caso se -- resolvera en rebeldía.

No. LOTE	NOMBRE DEL COLONO	SUPERFICIE
7 y 8	GUILLERMO PARRA DOMINGUEZ	50-00-00 has. c/u.
15	FRANCISCO BALLESTEROS NUÑEZ	50-00-00 has.
16 y 17	ENRIQUE BALLESTEROS NUÑEZ	50-00-00 has.
18	ANDRES LARA MENDEZ	50-00-00 has.
21	REMIGIO BERNAL AVALOS	100-00-00 has.
22	JOSE VARGAS TORTES	100-00-00 has.
25	MANUEL CANPA GARCIA	100-00-00 has.
26	FELIPE CRUZ CERDA	50-00-00 has.
28	ARTEMIO FIERRO ZARATE Y/O ESTEBAN ARIBURO MURILLO	100-00-00 has.
30	MACARIO LUA LUA	100-00-00 has.

32	MAXIMILIANO FAJARDO LARA	100-00-00 has.
38	JOSE TRINIDAD LUA NUÑEZ	100-00-00 has.
39	FRANCISCO MUNDO BLANCO	100-00-00 has.
39 bis	GUADALUPE ROMERO DE BLANCO	100-00-00 has.
41	TOMAS APODACA VEGA	100-00-00 has.
43	JUAN FLORES TORRES	100-00-00 has.
44	MANUEL LINCON DOWLING	100-00-00 has.
45	MANUEL LINCON MATA	100-00-00 has.
54	DAVID PEREZ RUIZ	100-00-00 has.
58	LUIS ALONSO CONTRERAS VELA.	100-00-00 has.
59	EZEQUIEL LUA LUA	100-00-00 has.
60	ADRIAN CHAVOYA SERRATO	100-00-00 has.
61	OTILIA GARCIA VDA. DE RUIZ	100-00-00 has.
62	PEDRO LOPEZ MARTINEZ	100-00-00 has.

A T E N T A M E N T E
EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO

LIC. J. JOEL BOUCINQUEZ LIZARRAGA

c.c.p. Consejo de Administración Colonia "División del-Norte", Mpio. de Puerto Peñasco, Sonora, presente.

JJBL'BPG'GUO'mdlr

"13" DELEG. SONORA.
SUE' DELEG. PROC. Y CONTROV.
SECCION: REV. Y DEP. DE COLONIAS.

00000091

LOTES: VARIOS.
COL: "ADOLFO RUIZ
CORTINEZ.
MPIO: EMPALME.
EDO: SONORA.

EDIF. BANCA-CREMI DESP. 1002
ROSALES Y P. ELIAS CALLES.

NOTIFICACION.

Hermosillo, Sonora, a

SE NOTIFICA A LOS CC. COLONOS:

Pedro Zavala Rodríguez, Lote 107, superficie 11-78-50 Has. con título No. 220/1963; Adán Mendivil Rochin, Lote 108, - superficie 20-00-00 Has. con título No. 191/1963; Domingo Díaz González, Lote 109 superficie 20-00-00 Has. con título No. 212/1963; Pedro Marrufo Miranda, Lote 110 superficie 20-00-00 Has. título No. 232/1963; Anastacio Soto Cazarez, lote 122 superficie 20-00-00 Has. título No. 227/1963; Adalberto Mendivil Rochin, Lote 123 superficie 20-00-00 Has. título No. 200/1963; Francisco Cruz Luna, lote 124 superficie 20-00-00 Has. título No. 230/1963; Manuel Encinas Gutiérrez, Lote 125, superficie 20-00-00 Has. título No. 202/1963; Roberto Ruiz Leyva, Lote 126, superficie - - 20-00-00 Has. Título No. 223/1963; Agustín Encinas Jr., Lote 127, superficie 20-00-00 Has. Título No. 228/1963; Jorge Mendivil Vega, Lote 130, superficie 17-92-50 Has. título No. 206/1963; Cosme Lara González, Lote 131, superficie 20-00-00 Has. Título No. 203/1963; Catalina Ocampo Ortega Lote 132, superficie 20-00-00 Has. Título No. 234/1963; José Mendivil Rochin, Lote 133 superficie 20-00-00 Has. Título No. 208/1963; Ramón López Cazares, Lote 136 superficie 20-00-00 Has. Título No. 193/1963; Mauro Rosas Martínez, Lote 137, superficie 20-00-00 Has. Título No. 197/1963; Rafael Celaya Martínez, Lote No. 138, superficie 20-00-00 Has. Título No. 215/1963; Carlos Fuentes Salazar, Lote 139 superficie 20-00-00 Has. Título No. 214/1963; Aurora Zúñiga de Castañeda, Lote 140, superficie 20-00-00 Has. Título No. 238/1963; Abraham Cortes Villa, Lote 141, superficie -- 20-00-00 Has. Título No. 235/1963; Fausto Montijo Bracamontes, Lote 142, superficie 20-00-00 Has. Título No. 211/1963; Ernesto Bracamontes Avila, Lote 143 superficie 20-00-00 has. Título No. 216/1963; Cipriano Bojorquez Alvarez, Lote 155, superficie 20-00-00 Has. Título No. 224/1963; J. Manuel Zazueta Garzón, Lote 156, superficie 20-00-00, Título No. 225/1963; Othón Marquez Beltrán Lote 158 superficie 20-00-00 Has. Título No. 198/1963; Francisco Espiriu Flores, Lote - 160, superficie 20-00-00 Has. Título No. 236/1963; Mercedes Estrella de Ibarra, Lote 164 superficie 13-45-00 Has. - - Título No. 221/1963; Miguel Bojorquez Alvarez, Lote 165, superficie 20-00-00 Has. Título No. 205/1963; Manuel González Valenzuela, Lote 166, superficie 20-00-00 Has. Título No. 201/1963; Roberto Ruiz Icedo, Lote 167, superficie 20-00-00 Has. Título No. 222/1963; Eduardo Ruiz Icedo, Lote 168 superficie 20-00-00 Has. Título No. 196/1963; Felix Martínez Calderón Lote 169 superficie 20-00-00 Has. Título No. 207/1963; Manuel Cortes Villa, - Lote 171, superficie 20-00-00 Has. Título No. 233/1963; Rafael González Medina, Lote 180, superficie 16-45-00 Has. Título No. 219/1963; José Luis Icedo, Lote 181, superficie 20-00-00 Has., Título No. 204/1963; Alfonso Quesney Alvarez, Lote 182 superficie 20-00-00 Has. Título No. 231/1963; Refugio Quesney Alvarez Lote 183 superficie 20-00-00 Has. Título No. 226/1963; Jesús - Leyva García, Lote 184, superficie 20-00-00 Has. título No. -- 210/1963; Rubén Flores Gomez, Lote 185, superficie 20-00-00 - Has. Título No. 237/1963; miembros de la Colonia "ADOLFO RUIZ-CORTES", Municipio de Empalme, de esta Entidad Federativa; la

iniciación de los trámites administrativos de cancelación de los derechos que pudieran tener sobre los lotes que les fueron adjudicados, y a los cuales se les levantó acta de abandono, por violación a los Artículos 47 y demás relativos del Reglamento General de Colonias Agrícolas y Ganaderas vigente, y en apego al Artículo 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria. Concediéndoseles un plazo de 30 días hábiles a partir de la fecha de la última publicación, para que presenten las pruebas y alegatos que ha su derecho convengan, de no hacerlo así el procedimiento de privación de derechos se tramitará, y en su caso se resolverá en rebeldía.

A T E N T A M E N T E .
EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO.

LIC. JOSE JOEL BOUCIEGUEZ LIZARRAGA.

SUMARIO

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Lic. Héctor Morán Tapia contra Servicios Buldozer, S. de R.L. de C.V.	18	cho Higuera contra Federico Pedraza Jiménez y otra.	25
EDICTO en Juicio Laboral promovido por Manuel Encinas Torres contra Antonio Ramirez.	19	EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Jesús Vázquez Villanueva.	26
CONVOCATORIA que hace "Seguros del Pacifico", S.A., a su Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.	20	EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Nicolás Valle Montoya.	26
PRIMERA Convocatoria que hace "Bolsa de Maquinaria del Noroeste, S.A. de C.V.", a su Asamblea General Ordinaria de Accionistas.	20	EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Julio Baylón Acosta.	26
SEGUNDA Convocatoria que hace "Bolsa de Maquinaria del Noroeste, S.A. de C.V.", a su Asamblea General Ordinaria de Accionistas.	21	EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Maria Duarte Ramirez de Coronado.	26
EDICTO en Juicio Mercantil promovió Lic. Manuel Gómez del Castillo Vega contra Sucesión Intestamentaria a bienes de Idelia Castelo Kersson de Waldhorn.	22	EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Adolfo Félix Cora.	27
EDICTO en Juicio Mercantil promovió Alejandro Maldonado B., contra Rodrigo Tena Figueroa.	22	EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Edmundo Eduardo Avila Castro.	27
EMPLAZAMIENTO a Elodía Nidome Cázarez y Consuelo Archuleta Escalante de Nidome en demanda Ordinaria Mercantil, cumplimiento forzado.	23	EDICTO en Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de Maria Alvarez Viuda de Feuchter.	27
EMPLAZAMIENTO a Guadalupe Barragán Piñuelas en Juicio Divorcio Necesario promovido por Armando Bracamontes Ballesteros.	23	EMPLAZAMIENTO a José de Jesús Corrales Portillo en Juicio Declarativo de Propiedad promovido por Florentino Bobadilla Vega.	27
EDICTO en Juicio Mercantil promovió Ramón Medrano Vieyra, contra Sociedad Local de Crédito Ejidal "San Ignacio" y Jesús Manuel Gómez.	24	INFORMACION Testimonial promovido por Endeliza Gomez de Montoya.	28
EDICTO en Juicio Divorcio Voluntario promovido por Alfredo Martínez García y María Eugenia Romero de Martínez.	25	INFORMACION Testimonial promovió Rodolfo Gutiérrez Meléndrez.	28
EDICTO en Juicio Hipotecario promovió Jesús Manuel Cama-		GOBIERNO FEDERAL	
		NOTIFICACION a Colonos de la Colonia "División del Norte", Municipio de Puerto Peñasco, Son.	29
		NOTIFICACION a Colonos de la Colonia "Adolfo Ruiz Cortines", Municipio de Empalme, Sonora.	30

